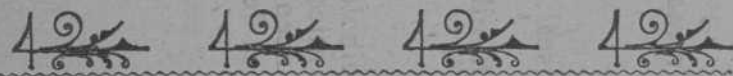


EL RAMIRO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Precios de suscripción	Se publica todos los jueves	Puntos de suscripción
Un año 6 pesetas	LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35	Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.
Un trimestre. 3 »		
Un semestre. 1 50 »		
<i>Número suelto, 15 céntimos.</i>	Las consultas se contestarán en la sección correspondiente	Los que no avisen el <i>cese</i> oportunamente, se considerarán como suscriptores.
PAGO ADELANTADO Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.		
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES		

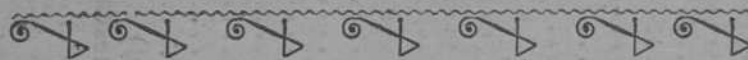


De gran actualidad

AVES DE PASO

por Magdalena y Carmen S. Fuentes

Librería de L. Pérez



Almanaque Bailly-Baillière para 1910

Contiene un bono de participación al billete entero de Navidad núm. 12.344 y otros varios regalos.—Precio: 1'50 pesetas.

Librería de Leandro Pérez

El Rápido

(SEGUNDA EDICIÓN)

Sencillo y muy breve método de lectura y escritura simultáneas, premiado en la Exposición Hispano Francesa.

por D. M. Pardina Durán

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. Los pedidos al editor, D. Leandro Pérez, Ramiro el Monje, número 35, Huesca.

Un ejemplar, 20 céntimos; docena, 2'25 pesetas.

MAPAS

Se ha puesto á la venta el de la provincia de Huesca.

PRECIO: 3 PESETAS

Librería de Leandro Pérez, Ramiro el Monje, 35

PAGINAS SELECTAS

POR

Don Manuel Ibarz Borrás

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pereda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernanflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campoamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende á 12'50 pesetas 17-cena en las principales librerías.

SUMARIO

Sección oficial.—Junta provincial de Instrucción pública; Vacante.—Distrito universitario de Zaragoza: Primera enseñanza.

Variedades.—El Niño de Belén.

SECCIÓN OFICIAL

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

Se halla vacante, para su provisión interina, la escuela de asistencia mixta de Latorrecilla dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

La Junta local deberá manifestar si prefiere Maestro ó Maestra.

Lo que se hace público en el *Boletín oficial* de esta provincia, con el fin de que los aspirantes á dicha plaza puedan solicitarla dentro del plazo de cinco días, contados desde el siguiente del anuncio en este periódico oficial.

Huesca 14 de Diciembre de 1909.—V.º B.º—El Gobernador Presidente, Alberto Larrondo.—El Secretario, José Fatás.

(*Boletín oficial* de 17 de Diciembre.)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

PRIMERA ENSEÑANZA

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 53 del vigente Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, este Rectorado publica la clasificación general de aspirantes a las escuelas anunciadas por concurso único en el *Boletín oficial* de la provincia de Huesca correspondiente al día 1.º de Octubre último, á fin de que los Maestros y Maestras que se crean perjudicados en su derecho, presenten las reclamaciones que estimen oportunas, debiendo verificarlo en el preciso término de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezcan las propuestas en el *Boletín oficial* de dicha provincia de Huesca; advirtiéndose á los interesados que las expresadas propuestas se formulan teniendo en cuenta las preferencias establecidas en el Real decreto de 4 de Abril de 1903 y con vista de las manifestaciones hechas en tiempo oportuno por las respectivas Juntas locales de primera enseñanza, referentes á la designación de Maestros para el desempeño de sus escuelas mixtas. (Art. 69 del citado Reglamento).

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA QUE DESEMPEÑAN	Sueldo legal disfrutado			Tiempo de servicios en el Magisterio			ESQUELA para la que se propone	SUELDO	OBSERVACIONES	
			Pesetas			Años.	Meses.	Días.				Pesetas
M A E S T R O S												
1	D. Nicol. Manuel Sánchez Puértolas	Ponzano (Huesca)	625			32			7	27	Biscarrués.	625
2	Felipe Arias Lafarga	Siétamo (id.)	625			29			1	7	Pertusa	625
3	José Escuer Piracés	Cregenzán (id.)	625			28			7	6	Perarrúa	625
4	José Sánchez Pérez	Laluenga (id.)	625			27			4	6	»	625
5	Carlos Monclús Fierro	El Grado (id.)	625			22			4	9	Colungo	625
6	Pedro Antonio Campo Estropà	Baldellou (id.)	625			20			9	6	Camporrells	625
7	Andrés Raso Guardia	Casteljón de Sos (id.)	625			16			1	27	Almuniente	625
8	Salvador Latorre Otal	Castillonroy (id.)	625			14			10	19	»	625
9	Daniel Puente Navasa	Alcalá de Gurrea (id.)	625			9			5	20	»	500
10	Domingo Orduna Bernués	Aragüés del Puerto (id.)	625			9			5	46	Tramacastilla	500
11	Octaviano Viñas Pérez	Buera (id.)	625			9			5	11	»	625
12	Andrés García Egido	Anguita (Guadalajara)	625			8			8	14	»	625
13	Juan José Asín Duerto	Plasencia (Huesca)	625			8			5	16	»	625
14	Jesús Lasierra Aznar	Plan (id.)	625			4			8	23	Fiscal	625
15	José Alcolea Peropadre	Azara (id.)	625			4			8	»	»	500
16	Jorge Franco Lorés	Arguis (id.)	500			20			6	7	Chimillas	500
17	Félix Buesa Ballarín	Ainsa (id.)	500			19			1	7	»	500
18	Juan Gavín Azlor	San Juan (id.)	500			13			4	1	»	500
19	Juan Ciprián Duaso	Santaliestra (id.)	500			9			5	21	»	500
20	Saturnino Guiral Mas	Albero alto (id.)	500			9			5	14	Puibolea	625
21	Antonio Calvera Lagüens	Rodellar (id.)	500			9			5	10	Panticosa	500
22	Miguel Pérez López	Liesa (id.)	500			9			5	7	Quicena	500
23	Enrique Laplana Sancho	Asque (id.)	500			9			4	29	Sasa del Abadiado	500
24	Leandro Martínez Alcalde	Villalba (Zaragoza)	500			9			4	21	»	500
25	Vicente Castán Brosed	Piedrafita (Huesca)	500			9			4	20	»	500
26	Enrique Casaus Bernad	Castanesa (id.)	500			6			5	25	»	500
27	Manuel Millán Villanueva	Cuev. Portalrubio (Teruel)	500			5			8	3	»	500
28	Francisco Labad Farre	Pueyo de Santa Cruz (Huesca)	500			5			»	14	»	500
29	Antonio Peirón Arias	Bonansa (id.)	500			4			1	19	»	500
30	Antonio Garcés Pallarés	Lagunarrota (id.)	500			4			7	8	»	500

31	D. Eugenio Oliva Salcedo.....	Linás de Marcuello (id.).....	500	3	9	26	Fañanás.....	500
32	Nicolás Giral Español.....	Hoz de Jaca (id.).....	500	3	8	27	La Paúl.....	500
33	Facundo Bailín Gillué.....	Linás de Broto (id.).....	500	3	6	10	Albatillo.....	550
34	Modesto Francisco Berdala Luis..	Larrés (id.).....	500	3	3	»	»	
35	José Ornat Aznar.....	Lanuza (id.).....	500	2	»	17	Ena.....	500
36	Luciano Gracia Bretos.....	Villanova (id.).....	500	1	8	8	Pallar. Monegros...	500
37	Bias Mases Esteve.....	Yosa de Sobremonte (id.).....	500	4	5	8	Usón.....	500
38	Alejandro Aguirre Dueso.....	Galbarruli (Logroño).....	500	4	4	23	Biniés.....	500
39	Luis Otín Alvarez.....	Onvaita (Alava).....	500	»	»	24	Urdués.....	525
40	Francisco Martín Blesa.....	Archua (id.).....	500	»	6	11	Morrano.....	500
41	Julián Lorente Blasco.....	Urdanoz (Navarra).....	500	»	»	15	Siresa.....	525
42	Benigno Martínez Alonso.....	Ostiz (id.).....	500	»	5	9	Espés.....	500
43	Miguel Arnal Claver.....	Artavia (id.).....	500	»	3	13	Serrate.....	500
44	Francisco Beltrán Torrens.....	Luzuriaga (Alava).....	500	»	1	»	Aratorés.....	500
45	José Bonet Laplaza.....	»	500	»	11	28	Monesma y Morilla	500

Teperada.—Comprendido en la Real orden de 29 Abril de 1892.

Maestros auxiliares gratuitos

46	D. José Roig Ribé.....	Barcelona.....	4	18
----	------------------------	----------------	---	----

Maestros con servicios interinos

47	D. Pedro Pérez Jarne.....	Panticosa (Huesca).....	8	2	13	Tella.....	500
48	Antonio Socoró Molins.....	Tremp (Lérida).....	5	8	9	Muro de Roda.....	500
49	Ramón Fumas Pueyo.....	Sangüesa (Navarra).....	4	3	9	Aquilué.....	500
50	Manuel Mairal Hijós.....	Fiscal (Huesca).....	3	9	20	Serveto.....	500
51	Juan Ramírez Mir.....	Radell (Lérida).....	3	9	3	»	
52	Angel Ricón Camacho.....	Azutan (Toledo).....	3	7	6	»	
53	Timoteo Mustienes Peña.....	Olivés (Zaragoza).....	3	5	19	»	
54	Martín Ibáñez Crespo.....	Torrijas (Teruel).....	3	2	25	»	
55	Domingo Debrían Pérez.....	Brozas (Cáceres).....	3	2	2	»	
56	Mariano Viñuales Cállén.....	Chimillas (Huesca).....	3	2	»	»	
57	Florencio Latorre Tornos.....	Biscarrués (id.).....	2	6	28	»	
58	Pedro Pomé Pueyo.....	San Ceéis (Lérida).....	2	9	19	»	
59	Virginio Polo Martín.....	Ojos Negros (Teruel).....	3	8	24	»	
60	José Ribelles Vidal.....	Cella (id.).....	2	7	15	»	
61	Ratael Mir Porté.....	Salinas de Trillo (Huesca).....	2	7	4	»	
62	Bartolomé Rodríguez Diego.....	Farteleny (Valencia).....	2	6	26	»	
63	Florentino Pérez Garrote.....	Cerico Torre (Valladolid).....	2	6	24	»	
64	Teófilo Morales Salvador.....	Aldehuela (Soria).....	2	6	11	»	
65	Esteban Navarro Lázaro.....	»	2	6	2	»	
66	Víctor Sánchez Jiménez.....	Gotarrendura (Avila).....	2	3	46	»	
67	Antonio A. Mazarío Serrano.....	Torreçilla (Teruel).....	2	2	6	»	
68	Mateo Rodrigo Antón.....	Valdealvín (Soria).....	4	10	5	»	
69	Julian Palacin Aso.....	Usón (Huesca).....	1	8	13	»	
70	Esteban Roncal Marqueta.....	Bello (Soria).....	4	7	12	»	
71	Antonio Corvinos Cancer.....	Ballabriga (Huesca).....	4	3	24	»	

43	D.ª Asunción Portella Jimeno.....	Castigaleu (id.).....	500	1	3	9	»	500	Temporada.
44	Constancia Aznárez Peiret.....	Sarsa de Surta (id.).....	500	1	3	8	Seira y Abi.....	500	
45	Gregoria Climente Fernàndez...	Buerba (id.).....	500	1	2	17	Cortillas.....	500	
46	Amparo Villafranca Gil.....	Burgasé (id.).....	500	1	1	21	Arro,.....	500	
47	Gregoria Viñuales Escartín.....	Calvera (id.).....	500	1	»	9	»		
48	Rosa Vidal Fernández.....	Eresué (id.).....	500	»	9	21	»		
49	Raimunda Pérez Marrasé.....	Cagigar (id.).....	500	»	9	9	»		
50	Martina Paules Palacín.....	Torrelarribera (id.).....	500	»	9	6	San Esteban Mall..	500	Temporada.
51	Antonia Marco Meler.....	Bestué (id.).....	500	»	9	1	Trillo y Salinas....	500	
52	Lucila Azpillaga Palacios.....	Chiriveta (id.).....	500	»	8	24	»		
53	Perpetua Crespo Agustín.....	Echagüe (Navarra).....	500	»	6	14	Isclès.....	500	Temporada.
54	Trinidad Marzuelo Santamaría...	Ayerbe (Huesca).....	500	»	6	4	Lasbellostas.....	500	Temporada.
55	Amalia Chiquillo Chiquillo.....	Chiró (Huesca).....	500	»	3	4	»		
56	María Isabel Villamón Navarrete.	Ardanaz (Navarra).....	500	»	2	18	Morillo y Ascaso	500	Temporada.
57	Ascensión Guiral Panzano.....	»	500	»	6	7	»		Comprendida en la Real or- den de 29 de Abril de 1903.

Maestras auxiliares gratuitas

58	D.ª Teresa Mor Rubio.....	Barcelona.....	»	1	1	4	»		
----	---------------------------	----------------	---	---	---	---	---	--	--

Maestras con servicios interines

59	D.ª Amparo Gómez Domet.....	Navalsaz (Logroño).....	500	5	2	2	Puértolas.....	500	Temporada.
60	Paula Martínez Uiecia.....	»	500	4	6	22	Soperán.....	500	Temporada.
61	María Mayoral Salillas.....	»	500	4	4	3	Giral y Campol....	500	Temporada.
62	Pilar Gracia Mavilla.....	Aratorés (id.).....	500	4	3	3	Bara y Miz,.....	500	
63	Eduviges Barea Linés.....	Estopiñán (Huesca).....	500	4	1	22	»		
64	María del Pilar Ortiz Alegre.....	Villastar (Teruel).....	500	4	4	»	Senz y Víu.....	500	Temporada.
65	Flora Górriz Pascual.....	Puertomingalvo (id.).....	500	3	14	16	Yebe.....	500	Temporada.
66	Leonor Pons Conesa.....	Barcheta (Valencia).....	500	3	9	19	Bacamorta y Esplu- ga.....	500	Temporada.
67	Visitación de San Agustín.....	Santa Eulalia Mayor (Huesca)...	500	3	9	4	Ballabriga.....	500	
68	Eladia Pérez Sorrosal.....	Panticosa (id.).....	500	3	7	16	»		
69	Francisca Moneu Puérlolas.....	Mipanas (id.).....	500	3	6	26	Lecina.....	500	
70	Casimira Baldellou Domec.....	Artasona (id.).....	500	3	5	26	»		
71	Raimunda Sanromá Montaner...	Plan (id.).....	500	3	5	18	Santa Justa de Pu- yarruego.....	500	Temporada.
72	Cecilia Cuello Jaime.....	San Julián (id.).....	500	3	3	25	»		
73	Emilia Nogués Sánchez.....	Alcubierre (id.).....	500	3	3	7	»		
74	Cristina Larruga Buil.....	Azuara (Zaragoza).....	500	3	3	3	»		
75	Trinidad Puente Navasa.....	Ena (Huesca).....	500	3	2	25	»		
76	Jerónima A. Sebastián Cibrían...	Aguatón (Teruel).....	500	3	»	16	»		
77	Mamesa Zurita Camón.....	Peralta de la Sal (Huesca).....	500	3	»	8	»		
78	Anjonia Vizcaino Borra.....	Seiza (Navarra).....	500	2	10	18	»		
79	Zeneida Casamayor Laseras.....	Villafeliche (Zaragoza).....	500	2	10	13	»		
80	María Mustra Cos.....	Rocafort (Tarragona).....	500	2	9	42	»		
81	Antonia Monclús Subirá.....	Asín de Broto (Huesca).....	500	2	8	25	»		

82	D. ^a Manuela Valero Longares.....	Carpillo (Zaragoza).....	2	5	24	»
83	Casilda Manzana Lleida.....	Luzás (Huesca).....	2	5	23	»
84	Teresa Cabezas Lalana.....	»	2	3	4	»
85	Soledad Martínez Auria.....	Orés (Zaragoza).....	2	2	16	»
86	María de las Mercedes Pérez.....	Vellosillu (Soria).....	2	2	21	»
87	Cipriana Torres Naval.....	Valcarca (Huesca).....	4	11	21	»
88	Quiteria Farnés Aguirre.....	Moros (Zaragoza).....	1	8	5	»
89	Joaquina Vida Lardiés.....	Bergua (Huesca).....	1	6	»	»
90	Lucía Boned Martínez.....	»	4	3	6	»
91	Gregoria Climente Ferrández.....	Buerba (Huesca).....	1	2	17	»
92	Francisca Perles Ansina.....	Calpe (Alicante).....	1	2	16	»
93	Rosa Barrio Colomer.....	Alcalá del Obispo (Huesca).....	1	2	8	»
94	Eloisa Fernández Reyes.....	Medinilla Avila.....	»	10	15	»
95	Dominica Emilia García.....	Jarque (Zaragoza).....	»	9	15	»
96	Teresa Latuente Lanaspá.....	Costean (Huesca).....	»	8	15	»
97	Dolores Barraca Lanuza.....	Beranuy (id.).....	»	10	26	»
98	Victoriana Contreras López.....	Bullas (Murcia).....	»	6	22	»
			»	4	20	»

Maestros excluidos y sus causas

1	D. Ignacio Ruiz Lasierra.....	Por no haber presentado hoja de servicios.
2	Leonardo Huerta Argilés.....	
3	Julián Gómez Cuadrado.....	
4	José Portolá Carbonell.....	
5	Luis Pérez Péres.....	
6	Zenón Royo Cano.....	
7	José Pons Martí.....	
8	D. ^a Teresa Contreras Carretero.....	
9	Eulalia Arnaldo.....	
10	Margarita Garez Ponzola.....	
11	D. Pedro Olmedo Fenollero.....	
42	D. Faustino Giménez Lorente.....	
13	D. ^a María de la Piedad Comendador.....	
14	Julia Ibañez Juan.....	
15	Jesús Getán Valdovinos.....	
16	Mariàngela Riera Planas.....	
17	María Alvarez Higuera.....	
48	D. Luciano Palomo Casado.....	
19	Emilio Araujo Gutiérrez.....	
20	José Lanao Pueyo.....	
21	D. ^a María J. Serra Claverol.....	
22	D. Gumersindo Sans Moyá.....	
23	Moisés Saenz Gutiérrez.....	
24	Ramón Cases Carabana.....	
25	D. ^a Evarista Hidalgo Montes.....	
26	D. Quirino Sánchez Abad.....	
27	Casto Alvarez Díez.....	
28	Manuel Gudiño Utrera.....	

Por haber remitido sus expedientes terminado el plazo de convocatoria.

29	D. Ramón Arnaldo Arnaldo.....
30	Angel Sanz Ferrndez.....«
31	Juan de Dios Ferreró Añón.....
32	Jesús María Muro.....
33	Narciso Morinct Basa.....
34	José Morillo Tena.....
35	José Hernández Rico.....
36	Mauricio Rodríguez López.....
37	Juan Riera Barber.....
38	José Forraddellas Riu.....
39	Pedro Yabar Villarreal.....
40	Glicerio Macho Esteban.....
41	D.ª María Martínez Martínez.....
42	María Belli Llull.....
43	D. Isidro Herranz López.....
44	Santiago Garray Millán.....
45	José María Mainón Carbonell.....
46	Juan Barango Cavigt.....
47	Tomás Emilio Rubio Marianini..
48	D.ª María Consuelo Asesio Latre..
49	D. Ramón Grau Fraquet.....
50	D.ª Josefa Anglada Latorre.....
51	D. Eduardo Basch Piñas.....
52	Juan Serra Huguet.....
53	Hermenegildo Pastor Espè.....
54	Juan Isach Casellas.....
55	Maximino García Delgado.....

Por haber remitido sus expedientes terminado el plazo de convocatoria.

NOTAS

- 1.ª Los servicios se han computado hasta el día 31 de Octubre último.
- 2.ª De conformidad á lo prevenido en la disposición 4.ª de la Real orden de 15 de Octubre de 1924, todos aquellos Maestros y Maestras que en virtud del concurso actual resulten propuestos para más de una escuela, deberán manifestarlo al Rectorado en el tiempo y forma que determina el artículo 44 del citado Reglamento, la plaza para la cual desean ser nombrados, pues únicamente á los comprendidos en dicha disposición les serán tenidas en cuenta las renunciaciones que presenten.
- 3.ª Conforme á lo dispuesto en las Reales órdenes de 13 de Mayo y 29 de Julio de 1905, los sueldos intermedios entre 500 y 625 pesetas, no se computarán como legales en el concurso único.
- 4.ª No se ha formulado propuesta para las Escuelas de Laperdiguera y Coscojuela de Sobrarbe, por estar reservadas: la primera para la Maestra doña Pabla Aquilué, según orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 14 de Octubre último, la cual ordena que la repetida Maestra sea reintegrada á la referida Escuela de Laperdiguera; y la de Coscojuela de Sobrarbe, por ser el Patrono el que elige libremente la Maestra.

Zaragoza 2 de Diciembre de 1909.—El Rector, Dr. Hipólito Casas.

VARIEDADES

El Niño de Belén

«Recibo gustoso de los niños los testimonios de amor, y con igual afecto les doy señales del mío». (Palabras de Jesucristo).

A LOS NIÑOS

Niños, venid, y sumiéndonos
en abstracción religiosa
à la Gruta prodigiosa
caminemos de Belén.
Cual faro espléndido luce
la estrella de la esperanza,
y á ella nos guía en bonanza
del cefirillo al vaivén.

Serena y fría es la noche;
desde aquel cielo fulgente
la luna tiende riente
su manto de àurea luz;
y en el Portal, realizándose
una promesa suprema,
empieza el triste poema
desde el Pesebre á la Cruz.

¡Cuán hermoso está, Dios mío!
niños, doblad la rodilla,
y admirad la maravilla
más grande que obró el amor:
Aquél que encendió los astros
con la luz de su mirada,
nace en la Gruta olvidada
sin apoyo, sin calor.

La Purísima Doncella
que en su seno le dió vida
con pobres pañales cuida
de vestir su desnudez;
mientras los vientos que ajaron
las rosas de Palestina
cubren su faz nacarina
de turgente palidez.

Por su frente soberana
juegan dorados ricitos,
y en sus celestes ojitos
se ven lágrimas temblar...
Lágrimas que son comienzo
de la redención humana,
y con tierno amor se afana
noble anciano en enjugar.

Sobre aquel grupo divino
que en su sencillez encierra
cuanto pueden cielo y tierra
de hermosa y santo lucir,
aureola misteriosa
y encanto suave, derrama
nueva estrella, que se inflama
en un fondo de zafir.

Y aunque absorto calla el viento,
ya del cielo alado coro
desciende y pulsa arpas de oro,
á cuyo son vibrador
canta: «Gloria en las alturas
al Dios del bien, y en la tierra
paz santa á las criaturas
pues las redime el amor.»

¡Oís?... Del valle en el fondo
suenan endechas viriles;
de instrumentos pastoriles
el dulcísimo vibrar...

Son los zagales, que oyendo
la celestial embajada,
vienen desde su majada
al Niño Dios á adorar.

¡Oh! Ved cómo éste sonríe
y les da, de amor en prendas,
por sus sencillas ofrendas
su primera bendición...

¡Mirad cómo un rayo brilla
de inmensa dicha en sus ojos,
y les brinda sin enojos,
albergue en su corazón!

¡No queréis, cual los pastores,
en plegarias fervorosas
vuestras almas candorosas
al tierno Infante ofrecer,
cuando El desea tan solo
reinar sobre puras almas,
y otorgar eternas palmas
al que amar sabe y creer?

Es Dios, é ignorado nace
como un hombre; es el Monarca
cuyo poderío abarca
cielo y tierra, viento y mar,
y sin embargo por lecho
busca un pesebre, y abrigo
en un portal, que el mendigo
quizá llegase á rehusar

Y exaltando con su ejemplo
la humildad y la bobreza,
el amor y la pureza
bendice, cual rico don...
Niños, venid, El os llama,
niño él también é inocente..
¡entregadle tiernamente,
vuestro amante corazón!

MARÍA DEL PILAR SARRABLO DE LÓPEZ.

Diciembre, 24, 909.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CONTESTACIONES

AL PROGRAMA DE INGRESO EN LA ESCUELA NOR-
MAL DE MAESTRAS DE HUESCA

por **D. Silverio Ruiz Batista**

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Contiene las contestaciones, con toda precisión y claridad á las asignaturas de Historia Sagrada, Lengua española, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Derecho, Ciencias físicas y naturales é Higiene.

Véndese à 1'50 pesetas en la librería de Leandro Pérez y en casa del autor, carretera de Jaca.

EPISODIOS NACIONALES

Guerra de la Independencia

PARA NIÑOS

por **PEREZ GALDOS**

PRECIO: DOS PESETAS

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.